



Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras del Río Recio
"ASORRECIO"
Nit. 890.702.966-1
Teléfonos 894071- 2894061 -Fax 894082
La Sierra-Tolima

CIRCULAR No. 002

PARA: USUARIOS DEL DISTRITO RIO RECIO

ASUNTO: SUSPENSION DE SIEMBRAS

FECHA: ENERO 08 DE 2015

La Administración del Distrito de Adecuación de Tierras del Río Recio, "ASORRECIO", informa a todos los Usuarios que se benefician del mismo, que debido a las condiciones climáticas de verano intenso presentes, tanto en el área de influencia del Distrito como en la Cuenca del Río Recio, se hace necesario tomar decisiones que conlleven a salvar la producción de lotes que se encuentran en pleno desarrollo, salvaguardando de esta manera las inversiones realizadas en cada uno de ellos. Teniendo en cuenta además la obligación de dejar discurrir el 25% del caudal total del Río, de conformidad con la concesión otorgada por CORTOLIMA a ASORRECIO. Para la Asociación es claro que la situación es producto de la presencia del FENOMENO DEL NIÑO y que tiende a empeorar en la medida en que dicho fenómeno se desarrolle. Por lo anterior **SE SUSPENDE COMPLETAMENTE EL INGRESO DE NUEVAS ÁREAS A SER SEMBRADAS O INICIAR CONTROLES QUÍMICOS**, hasta tanto cambie favorablemente las críticas condiciones hídricas en nuestra única fuente aportante, el Río Recio.

Las medidas anteriormente mencionadas, se toman con el objeto de atender los cultivos existentes a la fecha, en cantidad y oportunidad, acordes con el agua que se pueda disponer en el Distrito.

Solicitamos a todos los usuarios su colaboración con un manejo eficiente del recurso hídrico, disminuyendo las pérdidas en la distribución del riego en los diferentes lotes.

La Gerencia del Distrito estará informando bajo circular, sobre nuevas medidas a tomar.

Cordialmente,

Jh J. Murillo V.
JHON JAIRO MURILLO V.
Supervisor Operativo